

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pls.
España, 1 año. . . 10 »
Extranjero. . . 20 »
Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Todo pago se entiende por adelantado.

El Demócrata

Anuncios.

En la página 1.ª a 2 reales
línea.—Página 2.ª a 1 real
línea corta.
Para los Sres. suscritores
rebajas convencionales.

Comunicados.

De 1 a 20 rs. línea, a juicio
de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado a la calle Rambla de la libertad, número 2, piso principal,

MAQUINAS PARA COSER

DE
LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »
LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

Junta patriótica de Gerona.

En cumplimiento de lo acordado en sesión de ayer, esta Junta, elegida por los representantes de las diversas corporaciones, centros y entidades así particulares como políticas reunidas el día 8 del actual en el salon del *Centro Gerundense*, participa a sus comitentes que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Domingo Puigoriol.

Vice-presidente: D. Joaquín Solanllonch.

Secretarios: D. Arturo Vinardell Roig.—D. Gaudentio Masó.—D. Joaquín Grau.—D. Arturo Pau.

Tesorero: D. Narciso Pla.

Vocales: D. Alejandro Rovira.—D. Pablo Alsina.—Don Ruperto Lopez.—Don Joaquín Ruiz Blanch.—D. Joaquín Pagés.—D. Pablo Civil.—D. Francisco Miquel.—D. Francisco Rogés.—D. Pío Vives.—D. Enrique Feliu.—D. José Bertrán.—D. José Sabater.—D. Ricardo Bartrán.

GERUNDENSES: La Junta patriótica de esta capital, al declararse constituida, hace público su agradecimiento a las distintas entidades que contribuyeron a su creación y nombramiento; y no cumpliría como buena si, al corresponder con gratitud a la prueba de confianza que en estos momentos angustiosos para la patria ha merecido del pueblo de Gerona, no hiciera también pública su promesa solemne de que todos sus trabajos, dirigidos por unánime y patriótica voluntad, han de ir encaminados al nobilísimo fin de coadyuvar, por todos los medios que nos sean asequibles, aún los de protesta contra todo aquello que pueda menoscabar en lo más mínimo la honra de España y la legitimidad de sus derechos, a la conservación de la integridad del territorio nacional, puesta hoy en litigio y

amenazada, por sucesos que todos conocéis, de inminente peligro.

Atenta a una sola idea, la de contribuir al sostenimiento de nuestros derechos, é inspirada por un solo sentimiento, el del patriotismo, esta Junta estará a la mira de los sucesos que vayan desenvolviéndose, y según sean ellos adoptará los acuerdos que crea conducentes, a los que dará la debida publicidad, contando siempre con la cooperación valiosísima de los elementos todos que le dieron vida, y de cuantos otros de la provincia quisieran unirse a los fines patrióticos que a esta Junta inspiran: única y eficaz manera de hacer comprender a los poderes públicos y a las demás provincias hermanas que nos contemplan, cómo Gerona y todos sus hijos y todos los que en el territorio de su augusto nombre se cobijan, no tienen más que un solo pensamiento: el de salvar a toda costa la honra inmaculada de la patria, y una sola nobilísima aspiración: la de ser, como fueron en todas épocas los gerundenses, el antemural de su sagrada independencia.

Gerona 12 de Setiembre de 1885.—*El Presidente*, Domingo Puigoriol.—*P. A.* de la J. P., *El Secretario*, Arturo Vinardell Roig.

(P. S. La Junta se reúne interinamente en los salones de la Sociedad *Liceo Gerundense*, a donde pueden dirigirse, mientras no se indique otro punto, las comunicaciones.)

HABILIDADES.

Sin duda *La Lucha* escribe para las Batuecas. Si no es así, lo hace para los batuecos que no se enteran de las cosas más que por el prisma de *La Lucha*.

Tan en serio parece que escribe su artículo del 5 *Por la tangente*, que nos ha hecho suponer un momento si estaríamos soñando, y como, después de restregarnos los ojos perfectamente, hemos leído con toda detención los números de *EL DEMÓCRATA* correspondientes al 20, 23, 27 y 30 de Agosto y en ellos no hablamos palabra sobre el asunto de la visita a Fornells, que tanto le duele a *La Lucha*, como si por allá viviese la muerte, hemos deducido que es ella la que sueña y contesta a imaginarios artículos que supone podríamos haber escrito.

Vuelva en sí *La Lucha*, repase nuestra colección y verá cuántas cabezadas debe haber dado contra su pupitre, para irse de un modo tan inusitado por los cerros de Úbeda.

Pero si no confiesa esto, si el ensartar palabras sobre palabras ha sido una

habilidad más para eludir el bulto, como indica al decir que sólo vá a donde se propone ir, añadiremos con sentimiento que obra de mala fé en este asunto, y que no seguiremos la discusión sino en el caso de que copie íntegras nuestras palabras, comprometiéndonos también a obrar de igual modo con las suyas.

De otro modo sería imposible entendernos, como comprenderá si repasa nuestra colección y la suya. Desfigura de tal modo las cosas, como deducirá de este examen, que resulta, según ella, que hemos entablado discusión para defender a los federales de Cassá por la visita que hicieron en Fornells al señor Balaguer, cuando ni una palabra hemos dicho referente a este asunto, que interesaba en primer lugar a los constitucionales. Si estos eran pocos ó muchos, allá se las hayan ellos; si había posibilistas en la comisión cassanense y como republicanos se presentaron, hicieron muy bien y obraron cortés y prudentemente para estrechar distancias entre los liberales, como han hecho bien los constitucionales de la Cornúa que han visitado a nuestro ilustre jefe. Si además había federales y a alguien le parece mal, órgano tiene su partido para defenderse si lo creen necesario, que no lo suponemos, porque ya la intransigencia no llega como otras veces a considerar un crimen las muestras de atención entre los partidos liberales, como se ha visto no hace mucho en las visitas que hicieron Castelar, Salmerón, Martos, Sagasta y el mismo Pi y Margall a los círculos políticos madrileños.

No, amiga *Lucha*, no ha sido este el motivo de nuestra discusión, por más que a ese periódico le interese, para decirnos lo que no se atreve a decir a su correligionario *El Constitucional*. Y como soñando así, no ha contestado a ninguna de nuestras palabras, todo nuestro artículo «A tí te lo digo suegra...» queda perfectamente en pie.

Lo único pertinente al asunto ha sido la carta de los *soi disant representantes de la propiedad, comercio é industria* y sin duda de las ciencias y las artes de Cassá de la Selva, que amparan con su manto protector al asendereado Torrent, valiéndose de frases huecas y de relumbrón, con golpe de *Césares* y de *dictadores*, de *crimen de lesa compañerismo* y otras yerbas. Al leerla se nos ha ocurrido al momento el chistoso cuento aquel... «Tengo el gusto de presentar a V. a mi distinguido amigo... Compadre, y a V. ¿quién le presenta?» Sabemos que los liberales de Cassá han leído con mucho gusto tal comunicado de los individuos del pseudo comité; porque aún algunos se decían

«¿quién sabe? tal vez irán por buen camino los del comité, aún empezando de tan mala manera; cierto que antes seguían a los conservadores y en ellos se inspiraban, pero dado este paso y llamándose constitucionales de Sagasta, tal vez les abandonen por completo y al fin se sumarán a nuestras filas.» Los que así confiaban, engañados por su buen deseo, hoy no dudan ya; comprenden que el asegurar que estaban desligados de los Torrent, Nadal y C.ª, era tan solo una maniobra a que les obligaba el descrédito de los conservadores, y todos afirman que en efecto el señor Torrent es tan liberal como los individuos del comité ó sea que estos, ahora ocultos en una penumbra sospechosa, dejan el incógnito y se declaran tan liberales como él y se hallan incondicionalmente a su lado. Después de esto, pueden invocar la unión de los liberales, porque ya saben que esa declaración la hace poco menos que imposible, pues nadie en Cassá podrá considerarles como tales, y los demás unidos están hace ya mucho tiempo.

La única cuestión que nosotros pusimos sobre el tapete, haciéndonos eco de un suelto de *El Constitucional* de el día 9 de Agosto, era la referente a los asuntos del Juzgado de Cassá, y también esta la han desviado *La Lucha* y sus amigos de tal modo, que presentan al Juez señor Torrent como una pobre víctima de las iras de algunos federales, cuando la cuestión que debatimos se inició al dar cuenta de la saña con que el nuevo Juez, contra toda ley y justicia, quería destituir al Secretario y lo hizo con el Alguacil del Juzgado, para satisfacer las rencorosas exigencias de cinco ilusos que creyeron poner una pica en Flandes con una denuncia de nulidad, que sólo en todo caso pondría en berlina al Juzgado de 1.ª instancia que hizo el nombramiento.

Y como esto es público y notorio, y fuera de Cassá a nadie interesan estos asuntos, y en Cassá se conocen perfectamente todos y saben de sobra a dónde van y de dónde vienen, damos por terminado el asunto y esperamos que *La Lucha* rectificará de una vez, para poner las cosas en su verdadero lugar, dejándose de habilidades que a nadie satisfacen ni a nada conducen.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

10 de Setiembre de 1885.

Sr. Director:

Llegó el general López Dominguez, y por cierto que con buena y rozagante salud.

De nada ha servido que *El Resumen* profiriera en sus columnas que no se debía de hacer ninguna manifestación al héroe de Cartagena por cuanto que el general no deseaba nada de eso.

A las siete y tres cuartos ha llegado, y en la estación le esperaban los señores Becerra, Dávila (D. Bernabé), Ordax, Avelilla, la redacción del *Resumen* y muchos amigos particulares.

Esta noche acudirá el general al Círculo del partido, y allí hará algunas aclaraciones sobre los asuntos de actualidad.

Las impresiones que con referencia á este importante hombre público he podido recojer, son algo graves por cuanto que, según parece, el señor López Domínguez ha enseñado los dientes á los gobernantes y por esta razón es de creer también que no han de tenerlas todas consigo, de lo cual hasta cierto punto hemos nosotros de alegrarnos por lo muchísimo que ha de redundar en nuestro beneficio.

Apartemos la vista del cuadro que en estos momentos se nos presenta y no digamos nada más sobre él por cuanto que en multitud de ocasiones podremos anticipar á nuestros lectores algo sobre la versión que hoy ponemos que siempre será de actualidad; ahora lo que nos conviene es hacer punto final y asunto terminado.

Los noticiones más estupendos y de más inverosimilitud circulan hoy por Madrid.

Entre los que he creído gordos, descuellan 15 codos sobre todos el siguiente:

Dicen que tan pronto como el general Antequera tomó el mando de la escuadra de Instrucción, fué lo bastante para que poniéndose á su frente prorumpieran todas las fragatas en gritos subversivos.

El general Antequera, decíase se ha sublevado al grito de: ¡Viva la República! con el objeto de vengar de este modo el ultraje dirigido á la marina española.

Esto es una de esas cosas que no se creen hasta que no se palpan, y de aquí que la mayoría de los que son algo impresionables estén de enhorabuena y por lo tanto es de temer alguna imprevisión.

Por otra parte, y á poco que se tenga en cuenta el abolengo del general Antequera, se vendrá en conocimiento de que nada puede hacernos deducir que el ex-ministro de Marina no haya imitado al general Topete en Cadiz.

La vaguedad con que se transmiten las impresiones y lo mucho como se reserva en los ministeriales, hacen tener un poco de confianza en la versión, máxime cuando no es nada de extraño que guardaran reserva.

Así, pues, y en vista de que todo esto no debía de influir en el ánimo del Gobierno si fuera falso, ahora vemos retratado en todos los semblantes ministeriales algo que denuncia miedo y pavor, por lo que no sería de extrañar que todo esto tuviera por origen algo relacionado con los hechos que como mero rumor denunció.

En fin, lo que fuere sonará y así estamos todos.

De un día á otro deben de llegar á Vigo cuatro acorazados y doce cruceros que nuestro gobierno ha comprado, á pagar á plazos por supuesto, á una casa de Inglaterra.

Estos buques los mandó hacer el Ce-

leste imperio para la guerra que sostenía con China, y como ésta se ha terminado, de aquí que estos buques no los necesitara China y se quedara con ellos el armador; por esto España los ha comprado en ventajosas condiciones.

Al general O'Ryan, apenas llegado á Madrid, le ha sido conferido el mando de Filipinas, para donde saldrá antes de que termine este mes á relevar al general Terrero, pues, según creo, este último estorba al Gobierno no sé para qué planes.

El corresponsal.

Olot 8 de Setiembre 1885.

Sr. director de EL DEMOCRATA.

Muy Sr. mio y amigo: Como sabéis, estamos rodeados de poblaciones epidemiadas, mientras que la salud pública permanece en ésta inalterable. Muchas personas atribuyen esta feliz excepción á la benéfica influencia de San Roque y de la Virgen del Tura que se veneran especialmente aquí; pero, según esta suposición, los pueblos que no tienen abogados tan preciosos, son menos atendidos del que llamamos Juez Supremo; y no lo digo por Gerona, puesto que vuestro San Narciso puede competir con los más influyentes, y os protege indudablemente. Para preservarse del cólera, han ideado en ésta un medio muy sencillo: entre 8 y 9 de la noche, se reúnen estas buenas gentes por grupos y rezan en medio de las calles un rosario nocturno pensando que así espantan á los microbios. Es fácil encontrar una docena de estos grupos compuestos principalmente de mujeres.

No debemos censurar los actos puramente religiosos, ya que siempre es bueno creer y esperar; pero así como sería impropio y ridículo celebrar mercados ó bailes en las iglesias, no deja de serlo rezar sin necesidad en las calles y en las plazas. Para obtener protección de la Providencia, ante todo conviene merecerla, haciendo cuanto aconsejan la prudencia y la ciencia para evitar el peligro; y debemos creer que en la balanza de la eterna justicia pesan mucho más las buenas obras que las estériles oraciones. Estas manifestaciones religiosas no impiden que se baile todas las noches, confundiendo casi los rezos con las sardanas.

Hoy debiera celebrarse en ésta el primer día de la fiesta mayor; pero este año se ha suprimido para no dar ocasión al contagio. Sin embargo, habrá funciones religiosas y una solemne procesión para conjurar el mal que nos amenaza. Mejor sería, á mi humilde juicio, enviar auxilios á los pueblos infestados. De todos modos las oraciones molestan menos que los lazaretos y las fumigaciones; y por otra parte, no es poca dicha encontrarse entre gentes que procuran por nuestra salud, solicitando la protección de los santos que gozan de mayor crédito en la Corte celestial.

Según los datos oficiales, el cólera decrece en toda España, y parece disminuir á medida que baja el termómetro. Es, pues, de esperar que en breve podremos cantar un *Te Deum* general, dando sentidas gracias los que habremos escapado para contarlos. Lo peor es que ya se nos echan encima otras calamidades, como el conflicto de las Carolinas que sospecho será el prólogo de mayores disgustos, pues nos hallamos en la triste situación del hombre

ultrajado que no tiene medios ni fuerza para castigar el ultraje. Recoja España el guante que le arroja Alemania, pero espere confiada el día de la justicia.....

Así como en los más áridos desiertos hay algún oasis donde el cansado viajero recobra sus fuerzas, así también, en medio de tantas desgracias, suelen presenciarse espectáculos que nos ofrecen los más puros é inefables placeres. El sábado último tuvo lugar en el salón del *Círculo Olotense* una deliciosa velada literaria-musical á beneficio del Hospital de enfermos pobres de esta villa. Aunque juez incompetente, quisiera dar una pálida idea del mérito de los señores profesores y aficionados que tomaron parte en esta inolvidable función. Me creí trasladado, como en sueños, en el salón de una gran ciudad. Además de los vecinos invitados de esta villa, asistieron á la velada unos trescientos forasteros que veranean aquí, abundando el sexo bello, bellísimo en esta ocasión. No sabría describir el honroso cuadro, lleno de sublimes armonías que estuve contemplando. Es preciso *ver y oír* para sentir los placeres del alma. Si alguna vez el poeta ó el creyente admiran breves instantes realizado el ideal de sus dulces sueños, es sin duda cuando el ángel de la caridad inspira y preside estas fiestas en que se une todo lo bello en el más genuino sentimiento y forma un conjunto elocuente y sublime. De aplausos, no hablo, porque el entusiasmo se convirtió en continuos aplausos.

Esta velada duró cuatro horas que parecieron momentos, tan rápidas pasaron; y ha producido unos trescientos duros que valen infinitas bendiciones de enfermos pobres. Estas son las oraciones cuyos santos perfumes se elevan hasta Dios; y si las sociedades rezaran siempre así, serían menos desgraciadas.

Los pueblos de esta comarca afligidos por la epidemia han esperado hasta hoy inútilmente que sus diputados provinciales y á Cortes les favorecieran con algún auxilio. Aunque ya es algo tarde, se dice que lo harán. Cada hora que pasa representa una víctima que perece casi siempre por falta de recursos.....

Hay en esta un periódico local, cuyo director, según informes, tiene ideas de progreso; y sin embargo no censura manifestaciones religiosas que sólo conducen al pueblo á las supersticiones de otras épocas.

Se despide por hoy estrechándole la mano su afectísimo amigo

El Corresponsal.

ECOS DEL DIA.

Poco, muy poco podemos decir hoy en esta sección, trasunto fiel de nuestras últimas impresiones políticas.

Que el conflicto entre España y Alemania está todavía por resolver, supongan lo que quieran los ministeriales al referirse á las corrientes pacíficas que privan en ciertas altas regiones de uno y otro estado; que seguimos en la misma confusión de noticias contradictorias respecto del barco alemán *Illis* y del *Velasco*, cuya máquina resulta ahora averiada no sabemos si de un balazo tedesco ó del temporal; que el gobierno, queriendo hacer suya la honra de

España, se dispone á admitir el arbitraje que propone Bismark y que todos los españoles de verdad rechazan; que ese mismo gobierno, hundido en el abismo del descrédito, abusando del buen nombre de la nación, se deshace en satisfacciones humillantes á Alemania por los sucesos de Vigo, Madrid y Valencia, mientras guarda silencio y no se acuerda de exigir al imperio alemán las que nos debe por su acto de piratería cometido en Yap y en 11 islas más de un archipiélago que *in totum* nos pertenece... ¡y, en fin, que en España el espíritu patriótico continúa so- liviantado y esperando, armado, los acontecimientos.

Y... no hay más.

¿Les parece á Vds. poco?

Sección de noticias.

Crónica provincial.

SALUD PÚBLICA: Los partes recibidos ayer en el Gobierno civil con referencia al estado sanitario de la provincia, arrojan los siguientes datos:

Atacados:	Fallecidos:
Anglés.....	3 1
Bañolas.....	5 3
Porqueras ds. 9, 10, 11, 6	0 0
Ripoll.....	4 0
S. Cristóbal Campdolví	3 1
S. Juan Abadésas.....	2 0
S. Privat de Bús.....	1 0
S. Pablo Segúries.....	2 0

TOTAL..... 26 5

En el litoral no hay pueblo alguno epidemiado.

En la capital, seguimos en el mismo estado. Decimos mal: ha decrecido el número de casos sospechosos que, aunque aislados y sin gran tendencia al desarrollo, se venían presentando; y todo indica, por fortuna, que nuestra provincia se verá pronto libre de enfermedades infecciosas.

—Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este número publicamos la alocución que dirige al pueblo de Gerona la *Junta patriótica* recién nombrada en esta capital á los fines por todos sabidos, dando cuenta de su constitución definitiva.

Ayer debió verse con las autoridades civil y militar de la provincia una comisión de la expresada Junta, con el objeto de poner en su conocimiento la instalación de la misma y ofrecer á los poderes públicos la cooperación de todos los elementos que aquella representa, para el caso posible, aunque no probable, de una próxima ruptura con Alemania.

—En esta ciudad y en otras dos ó tres poblaciones algo próximas á la capital se halla concentrada, por orden superior, toda la guardia civil de la provincia. Se observa, además, cierto movimiento de tropas desusado en distintos puntos, y todo induciría á creer que algo grave pasa en la provincia de Gerona, si en realidad no supiéramos que hay en ella tranquilidad completa, y que este lujo inusitado de fuerzas y precauciones armoniza perfectamente con las noticias de otras provincias, donde parece que se toman análogas medidas. ¿Si será que viene el *coco*?

—Ha fallecido en la provincia de Barcelona nuestro antiguo y respetable amigo y distinguido correligionario D. Narciso Monturiol. La democracia catalana ha perdido con él á una de sus

figuras más venerables, pues Monturiol había sido, con Abdón Terradas y con el inolvidable Coello, uno de los más esforzados adalides de la idea republicana en la época de mayores persecuciones.

Descanse en paz, y que su memoria viva inextinguible en el corazón de todos los buenos.

Ayer corrió en esta capital el rumor de haber sido suspendido por el señor Gobernador civil de la provincia parte del ayuntamiento de Palafrugell, añadiéndose que los agraciados con el enojo del Sr. Serrano eran los concejales procedentes de la penúltima elección, ó sea, los más antiguos.

Algunos barruntos teníamos de que en el despacho de este gobierno se tramaba algo por el estilo; pero, como no queríamos poner al señor Serrano al nivel de su mestizo antecesor señor Torrecilla—de cuya nueva presencia librenos el señor Cánovas para in eternum—desde luego no dimos crédito á las indicaciones que se nos habían hecho. Parece, pues, que esas indicaciones ya trascienden á rumor público, y cuando el río suena... ciertos serán los toros. Con todo, no queremos prejuzgar lo que aún no es noticia confirmada. No hay que decir cuanto sentiríamos por nuestros amigos, y aún por el mismo señor Serrano, que la suspensión resultara un hecho cierto.

No vamos á contestar las graciosidades alcornoqueñas que en el lenguaje tabernario que le es propio nos endereza el órgano carlista de esta capital, Lo Rossinyol, en su número de ayer. Dijimosle tiempo atrás, que mientras los hombres de esa hoja fraijuna no se quitaran el pelo de la dehesa que tan pegado á su cuerpo llevan, no descenderíamos á una discusión con ellos, por la sencilla razón de que á hombres de tales condiciones no podríamos considerarles como veligerantes. Hemos cumplido nuestra palabra, y si algo digimos en el número del jueves aludiendo á esos desdichados, fué, no por lo que á nosotros pudieran importar sus burdos ataques, sino por la villana acción que cometió ese papel... mojado de la carlistería gerundense, tratando de ridiculizar el sentimiento patrio de una gran parte del pueblo de Gerona, tan solemnemente manifestado en el grandioso acto del 6 del actual.

Mueve nuestra pluma, hoy, la nueva indignidad que comete en su espresado número de ayer, afirmando que á EL DEMOCRATA se debe que Lo Rossinyol

no hubiese sido invitado á la reunión para el nombramiento de la Junta patriótica de esta capital.

A esta gratuita afirmación debemos declarar que MIENTE quien tal haya escrito. Quien dispuso espontáneamente y por unanimidad que no se pasara á Lo Rossinyol la invitación á que alude, fué toda la comisión iniciadora, que no quiso, ni pudo considerar como prensa local á una hoja que se imprime para denigrar y empujear actos tan dignos y patrióticos como la manifestación del penúltimo domingo, á cuyos iniciadores y organizadores no alcanzan, con todo, los dardos de Lo Rossinyol por mucho que se esfuerce.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Torroella de Montgri 10. Setiembre 1885

Después de la tempestad viene la calma, y el movimiento tranquilo y variado de la naturaleza renace nuevamente; ensanchando los corazones que por tantos días ocultaban la vida en el interior de los cuerpos, como temiendo una sorpresa del enemigo oculto, de la peste asiática, que con su gaudia acechaba continuamente á los que hallaba desprevenidos, y sin compasión y sin escuchar súplicas y lamentos, les arrebatava la vida en pocas horas. Lucha espantosa, tremenda, fúnebre hemos debido sostener para alcanzar la victoria; pero ¡que victoria! No quiero recordarla, porque se agrupan como fantasmas delante de mi imaginación los muertos, y oigo los ayes lastimeros de los centenares de víctimas. Generaciones futuras, estad prevenidas. No fieis que haya hechos debidos á la casualidad no, como dijo muy bien el Reverendo Doctor D. José Mundet en su sermón el domingo pasado antes de cantar el Te-deum. Demostró que el más insignificante hecho material obedece á una ley física, y que todas las leyes del mundo no pueden apartarse un ápice del curso que les ha señalado el Dios Omnipotente.

Afirmó que los microbios obedecen también á una ley, y que apartándonos de Dios, estos seres invisibles castigarán á los hombres, produciéndonos el terrible Cólera. Dios es la moral, Dios es la higiene. La moral y la higiene no pueden estar separadas siendo complemento la una de la otra. La religión tiene á su cargo enseñar la primera, y la medicina la segunda, y en el último límite de estos estudios convergen en el vértice de un ángulo donde está sólidamente sentada, presidiendo los siglos y mandando todas las leyes, la causa causorum.

No fieis nunca de las palabras de los ig-

norantes y mucho menos dar oídos á aquellos que mal intencionados os ocultarian el peligro que os amenazare; y escuchad en cambio la voz reflexiva, clara, severa y honrada del hombre de ciencia por mas que la verdad haga palidecer los semblantes y amenace vuestros intereses; que al fin y al cabo siempre la gente prevenida sale mejor librada de la batalla. Sin miedo vinieron los primeros casos de cólera, con miedo desarrollóse por todos los ámbitos de la población y con miedo ha desaparecido de nuestra villa. El miedo ha hecho que los 1,500 vecinos que salieron de esta población hayan vuelto todos y sanos, el miedo ha hecho que las clases acomodadas y las reflexivas que permanecieron en sus casas tomasen las precauciones recomendadas por la higiene y se hayan salvado todas. En cambio el valiente que todo lo desprecia y el fanfarrón que de todo se reía, no han podido resistir la lucha con un enemigo tan pequeño, pagando con la vida su osadía, porque no creyeron á aquel que oportunamente les advirtió el peligro y les dijo el medio de evitarlo.

Este es el último escrito del drama Torroellense y no quiero finalizar sin que antes envíe mi agradecimiento y el de toda la población á los dignos Cura-párroco y Vicario de esta villa que tambien se portaron durante la epidemia, á las Hermanas de la Caridad que ya es vulgar su heroísmo de siempre, á los Secretarios del Ayuntamiento y Juzgado Municipal que impertérritos aumentaron su trabajo; al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia que con sus propios ojos quiso enterarse de la gravedad de Torroella é hizo por ella lo que hiciera un padre por sus hijos, á los ilustrados médicos Dtes. Ameller y Porcella que sacaron de la incertidumbre con un dictamen á los aturdidos habitantes, á los médicos, al Ayuntamiento y á la población entera. Tambien estamos agradecidos, á la ciudad de Gerona y á las villas de La Bisbal y Palamós que acudieron con sus auxilios á remediar las necesidades que sufríamos. Gratitud inmensa á la bella y liberal Ciudad de Figueras y á su digno Alcalde D. Enrique Casellas, que viéndolo á una hermana suya que estaba gimiendo en el desespero de la terrible peste Asiática, sin amparo en ninguna parte, rechazados sus hijos y sin albergue, les prestó su mano generosa para que á su regazo acudiesen centenares de hijos de esta villa á cobijarse en su recinto. Bendita sea noble ciudad. ¡Quién te olvidará jamás! Tus vecinos nos trataron como hermanos, en tus habitantes hallamos los auxilios y consuelo que tanto necesitaban nuestros corazones. La ciudad de Figueras es la madre y cabeza

del Ampurdan. Títulos honrosos son que puede ostentar en su bandera con orgullo, pintados con los colores más relucientes, para que sus rayos iluminen el mundo entero llevando en sí la ilustración, la libertad y la fraternidad.

REMITIDO.

Sr. director de EL DEMOCRATA.

Muy señor mío: Con esta fecha he dirigido al señor director del periódico La Federación el siguiente remitido, el cual no dudo se servirá insertarlo en su respetable periódico.

Nos fué ayer presentado el periódico La Federación número 19, en el que leímos el horrible y lamentable error de que un médico de Salt diagnosticó de cólera un accidente, y que en este estado fué llevado un vivo al cementerio en donde se le encontró con vida, y que allí luego murió etc., etc.

La verdad del hecho es el siguiente:

Por la noche enfermó gravemente una mujer: á la mañana siguiente fué llamado el médico, quien, examinando la enferma y visto su gravísimo estado, ordenó que se le administraran los Sacramentos sin pérdida de tiempo,—con otros auxilios. La enferma murió en breve, según se había previsto: á las seis horas de haber fallecido, fué trasladado el cadáver al cementerio, donde se dejó en depósito; no hubo trabajadores que oyesen quejidos, ni que estos encontrasen viva á la ya difunta, como falsamente dice La Federación (¿á qué no presenta los trabajadores que dice?); hubo sí, la referida alarina, movida por personas sin criterio como la que ha hecho el cuento del mentado diario; y abierto el cuarto de depósito, fué encontrado el cadáver en el mismísimo estado en que había sido colocado, pudiéndose observar que la muerta estaba allí desde muchas horas.

Como el escrito no viene firmado, creemos lo más precedente decir al director de La Federación, que venga este aludido y demás á tomar verdaderos datos con que satisfacerse nuestra verdad y de su horrible y lamentable error; y á la pretendida persona de crédito la decimos: venga aquí ante el tribunal, que la sentaremos las costuras del octavo, cual merece. Sobre el director de La Federación y su persona de crédito pesa la culpa de una calumnia; y llamamos muy seriamente la atención del señor Gobernador sobre estas personas y publicaciones que así pervierten el sentido público.

Cuya inserción, á más de ser de seguro beneficiosa al público, le agradece S. S.

José Massa. Salt 9 de Setiembre de 1885. Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

ria y heroísmo de semejantes hechos.» (1)

MARIANA. De rege, lib. I, cap. VI.)

El libro de la Institución del rey, de donde hemos extractado lo que precede, fué dedicado á Felipe III. Este hecho caracteriza la audacia de esta Compañía infernal, que ha vivido hasta nuestros días, apuntalándose sobre los puñales y los más odiosos principios: corromper para reinar, tal fué su divisa.

XV.

El jesuita Carlos Scribanus ha escrito, al hablar de Enrique IV: «Roma, ¿ves ese carretero que gobierna la Francia, ese antropófago, ese monstruo que se baña en la sangre... ¿No se hallará uno que tome las armas contra esa bestia feróz?... ¿No tendremos un papa que emplee un hacha en la salvación de la Francia?...»

Tranquilizaos, joven jesuita, pues á falta

(1) ¿Qué habría escrito el Padre Mariana, á vivir en nuestra época, del destronamiento de doña Isabel de Borbon? ¿Habría pensado lo mismo que antecede, tomado de su obra De rege?

de hacha papal, tendréis el puñal de Ravallac.

XVI.

Nicolás Serrarius, jesuita italiano, en sus Comentarios sobre la Biblia, aprueba el asesinato del rey Eglon, cometido por Aod. Muchos sabios, dice, piensan que Aod ha hecho bien, por la razón de haberle protegido Dios; y esta razón no es la sola, pues existe otra, á saber: Que semejante acción es de derecho ordinario contra los tiranos...

XVII.

«Cuando un tirano lo es por su manera de gobernar, loablemente puede ser muerto por sus vasallos y súbditos, con puñales ó veneno, no obstante el juramento, sin esperar la sentencia ni la orden de juez alguno.»

XVIII.

«No pertenece á los religiosos y otros eclesiásticos el matar á los reyes por medio de asechanzas, ni los soberanos pontífices tienen derecho para reprimir por este medio; pero después de haberlos reprendido

sine. (Cuiuslibet de populo licet illum interficere).»

(SUAZ. Defensio fidei, lib. VI, capítulo IV, números 13 y 14).

XX.

Enrique IV, herido en el labio por Juan Chatel, exclamó: ¿Era necesario que los jesuitas se convenciesen por mi boca?...»

No citaremos más sobre este asunto; las doctrinas de los jesuitas acerca del regicidio horrorizaron al orbe, y son desde hace mucho tiempo conocidas y condenadas: todas las Historias del Padre Loriguet (1) no podrán cambiar una opinión semejante. Enrique IV perdonaba á los jesuitas, por que decía: «Tantos propósitos de atentar contra mi vida, la hicieron miserable y confundida, temiendo siempre ser asesina-

(1) Las obras de este jesuita sirven de texto en el Instituto de las beatas de Loreto, establecido en el convento que fué de Capuchinas, en la calle de S. Agustín. ¿Alcanza te Las perniciosas ideas de este historiador jesuita dañarán, como es innegable, los corazones de las predestinadas á ser esposas y madres de familia, si el Gobierno no cortapisa semejante abuso. ¿Lo hará el señor ministro de la Gobernación, caso de no haberse hecho ya?

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de *cuatro á seis pesetas de producto diario*. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel López, plaza del Pilar, en *Ciudad-Real*.—(A. U.)

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'46

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vmardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

BOLOS ANTI BLENDORRÁGICOS DE GAZENEUVE.

Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados)

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la hemorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos é intermitentes que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona erupciones desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 400 bolos.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll.—S. Feliu de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

Establecimiento termal de Uberuaga de Ubilla.

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.

Premiadas en las Exposiciones de París 1878, Franchfort 1881, Burdeos 1885, Amsterd 1885, y Suiza 1884, con medallas de oro, plata y diplomas de honor.

Temperatura, 27º centígrado.

Caudal, 33,622 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El Establecimiento termal de UBERUAGA DE UBILLA, situado á 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), viene siendo desde su inauguración el más concurrido de cuanto existen en las provincias del Norte, y lo será aún más desde hoy, en que abierta al público la vía férrea de Bilbao á Durango, puede hacerse la travesía desde esta estación al Establecimiento (23 kilómetros) en dos horas y media.

Virtudes medicinales.

Las aguas de UBERUAGA DE UBILLA, únicas análogas de las conocidas hasta hoy, como azoadas, á las de la fuente del *Higado de Panticosa*, que hasta tienen igual temperaturas y como *alcalinas suaves* á las tan reputadas de Alzola, ejercen su acción curativa, según opinión de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del *pecho y garganta*, en las del *aparato gastro-hepático* y en los padecimientos del *genito-urinario* de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir más detalles, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, quién les enviará el análisis acompañado de las demás noticias útiles al enfermo. (A. U.)

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en cualquier tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35º Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Vivas.—En Figueras, Deulofen.—En Olot, Solor.—En Ripoll, Martí de Revert y en S. Feliu de Guixols, Font y Miralles.

— 138 —

do; pues tienen esas gentes por todas partes delegados y corresponsales, y suma destreza para preparar los ánimos á su placer.» Cuando se medita acerca de la muerte de Enrique IV, semejantes palabras hielan la sangre en las venas, haciéndose cada instante más terribles si se reflexiona que los jesuitas fueron los envenenadores del Papa Clemente XIV.

Del parricidio.

Los niños cristianos y católicos pueden acusar á sus padres del crimen de heregía, aunque sepan que por esto serán quemados....., y no tan solo podrán rehusarles el alimento si pretenden alejarlos de la fe católica, sino que hasta pueden, sin pecar y en justicia, asesinarlos si quieren obligarlos á abandonar la fe.»

(ESTEBAN FACUNDEZ, jesuita portugués. *Tratado sobre los Mandamientos de la Iglesia*, 1626, t. I, libro I, cap. 33).

¿Son estos los apóstoles de ese Dios que murió por la redención del mundo, y que exclamó: *Amaos los unos á los otros?*

«¿Es lícito á un hijo el que mate á su pa-

— 136 —

desde luego paternalmente, pueden excluirlos, por censuras, de la comunión en los Sacramentos: en seguida, á ser necesario, pueden absolver á sus súbditos del juramento de fidelidad, privándoles á aquellos de su dignidad y real autoridad; después de esto, toca á otros que no sean eclesiásticos el llegar á vías de hecho (*executio ad alios pertinet*).»

(BELLARMINO. *De summa Pontificis Auctoritate*; título IV., pág. 180.)

La canonización de Bellarmino ha sido pedida y obtenida por los jesuitas.

XIX.

«Es de fe que el papa tiene el derecho de deponer á los reyes hereges y rebeldes; no siendo rey ni príncipe legítimo un monarca depuesto por el papa, si rehusa obedecer á éste después de haber sido depuesto, conviértese entonces en un tirano notorio, y puede ser muerto por el primero que llegue.»

«Si la causa pública no puede encontrar su defensa sino en la muerte del tirano, es lícito, al primero que llegue, el que le ase-

— 133 —

XIII.

«Ultimamente en Francia se ha ejecutado una hazaña insigne y magnífica para la instrucción de los principios impíos. Clemente, asesinando al rey, se conquistó un nombre inmenso (*ingens sibi nomen fecit* ha perécido.) Clemente, eterno honor de la Francia (*eternum Gallia decus*), según la opinión del mayor número... era un joven de sencillo carácter y de físico delicado, pero una fuerza superior prestaba apoyo á su brazo y á su resolución.»

(MARIANA, jesuita. *De rege*, ib. I, capítulo IV.)

XIV.

«Es un pensamiento saludable el inspirar á los príncipes y persuadirlos de que, si oprimen á sus pueblos, haciéndose insostenibles por el exceso de sus vicios y la infamia de su conducta, viven, con tales condiciones, no tan solo expuestos, en justicia, á ser asesinados, sino que se desprende glo-